

## CRÓNICA.

### Los Sacrilegios de Mollendo.

En Chile se asegura, que en nuestro puerto de Mollendo no se encontró un solo sacerdote del ejército chileno en los días del 9 al 13 de Marzo último en que fué ocupado militarmente por las fuerzas invasoras de dicho ejército, y se dice, que son del todo falsas las acusaciones del cura del referido puerto, quien, en el oficio de 29 del citado mes que pasó al señor Vicario Capitular de la Diócesis, participándole los atentados sacrilegios cometidos en su Iglesia por los chilenos, dijo: «Y lo que es más doloroso, señor Vicario Capitular, es que todo esto ha sido ejecutado, según datos seguros en presencia de 3 capellanes del Gobierno chileno.»

Para que los señores de Chile se convenzan de la verdad, publicamos en seguida la contestación que han dado al señor Vicario Capitular, los señores don Juan Jefferson, Consul del Brasil y de la Argentina, don Adolfo Jefferson, Agente Consular del Imperio Germánico y don Francisco Struque, á quienes se dirigió preguntándoles, si como residentes en Mollendo sabían, si alguno ó algunos sacerdotes del ejército chileno desembarcaron y estuvieron en Mollendo durante los días corridos del 9 al 13 de Marzo, en que se cometieron las inauditas profanaciones del incendio del templo y sustracción de la custodia con el Santísimo Sacramento.

*Arequipa, Mayo 28 de 1880.*  
Señor Vicario Capitular Dr. D. Mariano Lorenzo Bedoya.

Presente.  
Respetado señor.  
En contestación al oficio que tengo á la vista, tocante á algunos puntos que se refieren á la invasión chilena en el puerto de Mollendo, en los días del 9 al 13 de Marzo último, dió á U. S. que recibí de manos de uno de los jefes del ejército invasor, el sol de la custodia solamente á presencia de varias personas vecinas del puerto que se hallaron presentes al acto, el mismo que hice entregar despues al señor Cura Arenas.—En uno de los días de la invasión, vi pasar por mi casa uno á dos sacerdotes chilenos, al parecer como visitando el pueblo; ó ignoro si habrán permanecido en el puerto durante la ocupación militar.—Reiterando á U. S. mis respetos, tengo el honor de suscribirme su atento y seguro servidor.

Juan Jefferson.

Al muy Ilustrísimo Señor Vicario Capitular de la Diócesis de Arequipa.

Muy Ilustrísimo señor.  
En contestación al estimable oficio de U. S. Ilustrísima del 2 del presente, me es grato decirle á U. S. Ilustrísima, que es verdad que durante la ocupación de este puerto por las tropas chilenas desde el 9 hasta el 13 de Marzo último, permanecieron acá dos sacerdotes ó capellanes del ejército invasor.

Dejando así contestado el apreciable oficio de U. S. Ilustrísima, me es grato suscribirme de U. S. Ilustrísima, muy atento y seguro servidor.

Adolfo Jefferson.

Agente Consular del Imperio Germánico.  
Mollendo, Junio 7 de 1880.

Señor Vicario Capitular Dr. D. Mariano L. Bedoya.

Muy ilustre y respetado señor.  
En contestación á la estimable nota de U. S. de 5 del corriente, debo decirle en obsequio á la verdad, que solo vi del 9 al 12 del mes de Marzo último y por varias veces, un sacerdote con oficiales del ejército chileno que desembarcaron en Islay y se dirijió á Mollendo, del que alguien que no recuerdo quien fuese, me aseguró ser capellan. Hablo según me lo sugiere mi memoria. No me consta ninguna otra cosa relativamente al mencionado sacerdote. Cumplo así el deber de contestar con sinceridad su justa pregunta, impulsado por la profunda estimación y res-

peto que U. S. mereca, y de quien me es honoroso suscribirme. El mas humilde y S. S. que S. M. B.

Francisco Struque.

Arequipa, 9 de Junio de 1880.  
La orden general de ayer nada interesante contiene.

Sufudamos cordialmente al distinguido jóven, representante del Convictorio carolino, señor don Eduardo Lecca, que se halla entre nosotros.

Llegó á esta capital en unión del señor coronel Cáceres, á quien ha servido de ayudante en la jornada de Tacna, habiéndose comportado dignamente, al decir de sus jefes.

El señor Lecca, lleva á Lima 'le estandarte de la Universidad de San Marcos de Lima que se le encomendara, estandarte honrosamente sostenido en el campo en lo mas ríscio de la batalla.

La juventud de San Carlos, debe estar satisfecha del valeroso comportamiento de su jóven representante. Sueto.—De Lina es este—

A Moore.

¡Oh pobre Moore! Tu infortunada suerte Contempla el alma absorta y conmovida: Pues la falta tremenda de tu vida Reclina al cabo tu gloriosa suerte:

Preso de atroz martirio el pecho fuerte, Sangre vertiendo de su honor la herida. Tu heróico esfuerzo la fatal caída En ascension olimpica convierte!

Ayer,—de ira y de don blanco irrisorio,— Haudr te vió nuestra esperanza el mundo Con tu nave en la roca hecha pedazos;

Mas hoy, sobre el excelso Promontorio Al caer traspasado y moribundo, Te recibe la Patria entre sus brazos!

Al católico pueblo de Arequipa y en especial al de Mollendo é Islay.—Estando proximo el dia de Nuestra Madre y Señora Maria Santisima del Carmen, debemos procurar rendirle el culto y adoracion á que estamos obligados, solemnizando por cuanto medio sea posible, su novenario y consiguiente fiesta.

Con este propósito, se dará principio á la novena, el dia 8 del corriente, en el templo de Nuestra Señora de Mercedes, lugar en que se halla depositada dicha imagen, é consecuencia de la invasión chilena al puerto de Mollendo.

Tendrá lugar esta práctica religiosa, á las seis de la mañana despues de una misa rezada, y á las 8 a. m. despues de la misa que se dirá al Santísimo Sacramento.

El Sábado 17, tendrán lugar las vísperas, y el 18 la fiesta despues de horas, contando con la piedad de los fieles.

Las personas que quieran contribuir con sus limosnas, deben dirijirse al P. Fr. José Gallardo ó al Mayordomo. Arequipa, Julio 3 de 1880.

Juan B. Arenas,  
Capellan de Mollendo.  
M. A. MANILLA.

## SECCION OFICIAL.

Prefectura y Comandancia General del Departamento.—*á 6 de Julio de 1880.*

Por convenir á los intereses de la causa nacional y á las operaciones de la guerra;—se resuelve: ninguna persona podrá salir de esta capital con direccion á la ciudad de Tacna y puerto de Arica; debiendo las autoridades dependientes de esta Prefectura y Comandancia General vigilar constantemente por el estricto cumplimiento de esta disposicion. Regístrese; comuníquese á los sub-prefectos del Cercado, Islay y Camaná y al superintendente de los ferrocarriles; publíquese y archívese.

Gonzales y Orbegoso.

J. Ignacio Gamio,  
Secretario interino.

### Aviso prefectural.

Debiendo quedar organizada, á la brevedad posible, la columna de Artillería «Voluntarios de Arequipa», destinada á servir las baterías de grueso calibre de esta plaza;—de orden del señor coronel prefecto y comandante general del departamento, lo pongo en conocimiento de todos los ciudadanos que, abrigando el noble propósito, de defender su suelo patrio, quieran alistarse, voluntaria-

mente, en la columna referida; á fin de que, desde el dia de mañana, se presenten al señor sub-prefecto del cercado, quien hará inscribir sus nombres, designándoles el local en donde deberán acuartelarse. Arequipa, á 5 de julio de 1880.

El secretario interino

J. Ignacio Gamio.

Prefectura y Comandancia General del Departamento.—*Arequipa Julio 6 1880.*

Visto este oficio del Subprefecto del cercado;—nómbrese Gobernador del Distrito de Characato á D Antonio Linares que ocupa el tercer lugar en la lista que se acompaña. En consecuencia expídase el título respectivo, comuníquese por respuesta, publíquese y archívese

Gonzales y Orbegoso.

J. Ignacio Gamio,  
Secretario interino.

## INTERIOR.

LIMA.

### Acuñaion de moneda.

Lima, 21 de Junio de 1880.

Vista la presente solicitud y teniendo en consideracion: que el empresario para acuñar moneda, notificado por el gobierno con el fin de fijar de comun acuerdo el precio de acunamiento de la moneda de plata, manifestó no poderlo reducir de cinco por ciento, precio que no obstante redujo despues al cuatro; que si á pesar de esta circunstancia ha aceptado el de dos y medio por ciento, lo ha hecho espresando que este precio le es gravoso; que dados estos antecedentes es forzoso concluir que sus medios de produccion industrial son inapropiados y que por lo mismo no podría realizarla sin dano con las rebajas establecidas en la presente propuesta, pues de otra manera serian inescusables los precios exijidos por él; se resuelve: acéptase la propuesta hecha por don Enrique Staub en los terminos del supremo decreto de 17 del corriente y con solo la modificación de precio ofrecida en aquella; y en su consecuencia, estiéndase la respectiva escritura de contrato. Procédase á cancelar y liquidar de conformidad con su clausula 14.º el contrato existente celebrado con don Fabricio Cáceres, el cual hará en el dia entrega de las oficinas y útiles al nuevo empresario, á fin de que la amonedación no sufra retardo alguno. Regístrese y publíquese.—Rubrica de S. E.—Barinaga.

### Combate de Arica.

CARTA DE UN OFICIAL PERUANO,  
He aquí las palabras de uno de nuestros oficiales, que se batieron en Arica:

«Muchas son las víctimas de nuestra parte; pero ellos aunque lo niegan han tenido muchos mas muertos y heridos. Mendoza, Fajardo, Barriga, Llosa, el general Perez y mil otros, han muerto como héroes.

En Arica tenemos una pleyade de héroes: aquello es sublime; no hay, segun todos dicen, cosa igual en nuestra historia. Mil setecientos hombres, contra nueve mil quinientos, sostienen todo un dia de combate y venden palmo á palmo el terreno.

Allí habian tres batallones, todos de tacmeños; así es que se pierde allí á todos los jóvenes de Tacna y á todos los artesanos tambien. Te contaré laguno de los hechos de esta accion, que nos dá gloria. Alfonso Ugarte se tiró á caballo del Morro abajo, diciendo: *al mar antes que en manos del enemigo.* Justo Arias muere luchando á brazo partido con veinte chilenos que se asombran de un valor tal. Inclan cae tambien, pero habiendo muerto antes con su revolver y su espada á cinco enemigos.

Armando Blondel, despues de haber conducido la tropa que tomó otra vez el Morro ya perdido, se tira tambien del Morro al mar antes de caer prisionero. El capitán Correa (Pedro), tu amigo, cae luchando, con siete heridas; y así se sigue una gran serie de hechos heróicos sin ejemplo.

Solo se han salvado de Arica 200 prisioneros contando en estos la tri-

pulacion íntegra del «Manco Capac» con que suponte cómo sería aquello.»

Esta carta tiene una elocente sencillez, que por demas sería comentar.

### EL CORONEL

Don Francisco Bolognesi.

I.

Uno de los hechos de armas mas notables en la presente guerra, tal vez el primero y mas brillante de todos, es sin duda la defensa de Arica, en que el triunfo de los enemigos no se consuma sino con el sacrificio de los defensores, y no se posa la planta invasora sino despues de quemado por estos el último cartucho y volado la última de las fortificaciones.

Ninguna gloria mas pura, mas grandiosa, mas imponente que la alcanzada por los defensores de aquella nueva Plevna, baluarte de la dignidad nacional, centro destinado á purificar por el fuego el desastre de Tacna, y á levantar el pabellon nacional mas honrado que nunca entre los escombros y los endevores, fruto de la heróica resistencia.

La mas simpática y noble de las figuras en aquel suceso glorioso, el alma de aquella defensa que el país recordará siempre con patriótico respeto, es la del esforzado coronel Francisco Bolognesi, que rindió su vida sellando con ella la palabra empeñada ante la patria, y legándole el inflexible consuelo otro tanto desastres de ofrecerla al mundo dignificada por el sacrificio de sus hijos, respetada por la grandeza de sus descalabros, y colocada al nivel de los pueblos en que el santo amor patriótico engendra héroes y hazañas inmortales.

Bolognesi, modesto como el mérito, leal como el verdadero soldado, valiente como quien se estima, tenía la inapreciable ventaja de limitar sus aspiraciones apartándose del camino de las mentidas lisonjas, de las reputaciones contrahechas, de los elamores vanos, y esperando siempre que la justicia, que al fin luce y llega, se encargase de dar á cada uno el lugar que le correspondiese por sus merecimientos.

En vano habria de buscarse el nombre de Bolognesi entre la injeza lista de los altos jefes que vuelven sin lesion, sin soldados y sin laureles al punto de partida de donde salieron ofreciendo el triunfo, ni entre los que por figurar en última escala llegan á merecer el sagrado depósito de la confianza nacional, para ofrecer en respuesta amargos desengaños.

No tal, Bolognesi no ha brillado con efímero brillo.

Para Bolognesi no se han pedido prestadas á la fama sus trompetas, ni se ha construido pedestal de intereses para elevarle un trono.

Eso lo realiza y presenta mas grande, cuando á su muerte se abre el templo de la gloria, cuyos reflejos hieren de pronto la vista é iluminan la conciencia de los que ignoraban la existencia de tan positivos méritos.

II.

Breve será la Biografía que La «Patria» que admira al héroe y estima al hombre, le consagra como débil tributo de justicia á su memoria, pues no es en la historia de sus hechos anteriores, sino en el mas grande de ellos, en el último, en donde haya que ver escrita su mejor apoteosis.

Lima tiene la honra de contarle entre sus hijos mas ilustres. Arequipa, centro de cultura, ciudad tradicional de la ilustracion, alimentó su alma y dió vida á su inteligenca.

«Su vocacion guerrera se anunció bien pronto y le impulsó á seguir la carrera de las armas, señalándose desde el principio su afición á la artillería, su arma predilecta.

Pero no siempre la voluntad basta para realizar los propósitos de los hombres, y es forzoso contar para todo con la fortuna.

Bolognesi tuvo que abandonar por siete años la carrera de las armas para emprender otros trabajos, en que no obstante podia dar aplicación á sus dotes militares.

Aceptado como socio de los señores Garmendia y Nadal, emprendió el peligroso y penosísimo trabajo de las montañas de Carabaya, luchando dia á dia con los indios salvajes.

El anuncio de guerra en aquellos desgraciados y nunca bastante lamentados tiempos de autogobierno y lucha con la hermana republica de Bolivia, le obligó á tomar plaza en el ejército y servir bajo las órdenes del general Castilla en el batallon Libres de Arequipa, obteniendo en campaña el cargo de Comisario General del Ejército.

Las guerras intestinas lo vieron siempre al lado de la buena causa. Su clase de coronel lo obtuvo como Comandante General de Artillería en la toma de Arequipa por el general Castilla, 1858. Allí quedó herido é inválido pero no de manera que pudiera privar á su patria de sus servicios.

Estos no solamente se reducen á su consagración personal al ejército, sino á sus conocimientos científicos.

Al se debe la introduccion al país del sistema de artillería rayada que estudió en Europa y trajo 54 cañones para campaña y para la Armada Nacional.

En 1864 al provocarse la cuestion española fué él quien trajo los cañones de grueso calibre para la defensa del Callao.

En 1869 fué enviado por el Gobierno para estudiar los distintos sistemas de armamento y adoptó el sistema «Comblain» que dió tan buenos resultados.

Fué tambien encargado de la formacion de la estadística de Tarapacá, y entregó un cuadro completo que daba la mejor prueba de sus aptitudes.

Largo sería enumerar todos los servicios prestados en esa órden, y concretándonos á los últimos sucesos, debemos decir que el grito de guerra á Chile lo encontró de los primeros en buscar puesto y ofrecer el contingente de su actividad y patriotismo.

Bolognesi habia pasado no poco tiempo en el destierro con el señor Piérola durante el gobierno del señor Pardo. El nuevo orden de cosas le contaba, pues, entre sus buenos y probados socorredores.

Nombrado Comandante General de la 3.ª division asistió á los combates de la provincia de Tarapacá y en este último punto fué á su division, que luchó heróicamente á quien le copo la suerte de tomar el estandarte chileno del 2.º de Iloca, y cambiar el mal armamento de su tropa con las armas tomadas al enemigo.

Todos esos hechos que relatados á la lijera dan una idea del hombre, del soldado y del patriota se oscurecen del todo, desaparecen eclipsados por la defensa de Arica, en que es el verdadero héroe de la jornada y en donde para que nada haya que añadir á su grandeza, muere escribiendo con su sangre una brillantísima página en la historia patria, despues de haber contestado con heroísmo eparatano á las injurias de la raudicion:

«Nos mantendremos hasta queinar el último cartucho.»

III.

He ahí la verdadera y la mas grande figura en la presente guerra.

La Patria cumple un sagrado deber al consagrarle estos lijeros apuntes y es honra en alto grado al ser la primera que rinde ese riguroso tributo de justicia al mérito.

Cuando trascurre el tiempo y las pasiones pacen y se oiga solamente la voz de la historia imparcial y justiciera, Bolognesi será levantado á la mas digna altura y su nombre, bendecido como el de los grandes mártires de la Patria.

JULIO L. JAIMES.

Por esta seccion.

VICENTE GIMENEZ.

## EXTERIOR.

CHILE

### La última jornada.

(Artículo de fondo de «El Mercurio»)

Valparaiso, Junio 8.—Como ya damos por tomada de grado ó por fuerza á la que hace poco llamaban nuestros enemigos «El Gibraltar Peruano» la atencion pública fijase exclusivamente en dar cumplido remate á la guerra con la pronta ocupacion de Lima.

Lima y nada mas que Lima es el objetivo de todas las miradas, de todos los pensamientos, de todos los cálculos, de todas las esperanzas, y en este concierto de voluntades, expectativas y anhelos vése muy claro que la opinion, que jamás se equivoca ni cede en lo que devotas quiere, tiene ya formado su plan, y que este plan es conveniente y debe ponerse en obra, sean cuales fueren los sacrificios que demande.

Pero, bien mirado, ni los sacrificios pueden ser mayores que los que la mos hecho hasta aquí, ni aunque lo fueran dejarían de ser compensados con usura.

Ya hemos repetido mil veces que mientras el Perú no sea herido en su corazón, que es Lima, siempre le quedarán medios de continuar, sino una guerra seria, por lo ménos una resistencia que nos obligaría á vivir ma-



... años con el arma al brazo.  
Y sería esto posible dentro de los intereses de Chile, que manifestamente piden la vuelta a la paz para poder desarrollarse con la firmeza y expansión que los señalan su importancia y acrecentamiento?  
Esta sola consideración basta para hacernos mirar con tedio toda idea que no vaya encaminada a este fin. Glorias militares tenemos de sobra; en esta guerra hemos dado pruebas no solo de valor heroico para pelear y vencer, sino de todas las virtudes que constituyen el verdadero patriotismo.  
Nuestro Ejército, que es un Ejército de leones, no ha tenido necesidad de formarse por el reclutamiento forzoso; por el contrario, se ha rehusado aumentar aceptando los ofrecimientos que con abnegación admirable hacían de sus vidas infinitas legiones de voluntarios. Tampoco ha sido menester, para adiestrarlo, de largos ejercicios, pues no bien armados los entusiastas reclutas ya se podía fiar a su ardimiento sin igual la defensa de la patria.  
¿Qué milicias aquellas!  
Ahí están el Atacama, el Santiago, el Valparaíso, los Navales, etc., etc., tropas todas que han acompañado a los mismos veteranos por su firmeza, su arrojo y su pericia.  
¿Para qué queremos, pues, mas glorias militares?  
Un país como el nuestro que todo lo debe a las quietas y fecundas labores de la paz, no hace la guerra por vanagloria; la hace por necesidad de mantener su nombre y sus derechos libres de todo ataque, puros de toda mancha.  
Ahora bien: ¿cómo no pedir que inmediatamente se dirija nuestro ejército a Lima para obtener allí, despues de una entrada triunfal, un arreglo que ponga fin a la contienda?  
Con veinte mil hombres, con quince mil bestias para llevar a cabo esa empresa, cuyas grandiosas consecuencias están a la vista del mas miope.  
Y talvez ni de batirse habria necesidad, pues allí no faltan hombres cuerdos que exijan del dictador el sacrificio de su orgullo en obsequio de ciento cincuenta mil habitantes amagados por el fuego y el hierro de nuestros batallones.  
¿Cómo no creer que la seguridad de ver incendiada a Lima ha de mover a los hombres que tienen allí grandes intereses a impedir se consume tan estéril sacrificio?  
En las capitales opulentas los ricos son los primeros en padir la paz cuando miran sus hogares amagados y sin esperanza de defensa. No es lo mismo el ardimiento bélico del que no espone mas que el pellejo y el de aquel que tiene mucho que perder.  
Ahora si a esto se agrega que son limeños los magnates de la Ciudad de los Reyes, las probabilidades de su misión se aumentan por no decir que se convierten en certidumbre.  
A Lima! a Lima, pues! y con la certeza de rendida o tomada a viva fuerza, no perderemos lo que hemos perdido hasta aquí en dos jornadas infinitamente inferiores a aquella.  
Es preciso que nuestro querido tricolor flamee en las almenas de esa ciudad orgullosa donde durante tantos años no se ha cesado de fraguar planes inicuos contra la prosperidad de Chile.  
Sí, es preciso que esa villa metrópoli, centro y morada de todas las abominaciones y de todos los crímenes, reciba el castigo ejemplar que debe purificarla. Sin esto ni nuestra honra queda completamente lavada, ni nuestro orgullo satisfecho.  
¿A Lima! ¿A Lima, pues! y si es posible con la celeridad del rayo.  
La nueva de la rendición de Arica somos nosotros los que debemos llevarla.  
¿No lo creen así nuestros conductores? Pues no tienen mas que ordenarlo.  
DESPUES DE LA VICTORIA.—El puerto de Arica, cerrado para el comercio universal durante el largo tiempo del bloqueo a que estuvo sometido, comenzará dentro de pocos dias a recibir los beneficios de la ocupación chilena, que ha llevado siempre el trabajo y la civilización tras de sus banderas victoriosas. Esa ciudad muerta, o mas bien dicha, esa ciudad campamento erizada de cañones y minada por la dinamita, recobrará su perdida animación poniéndose en contacto con las navas de todas las naciones que cruzan nuestro mar.  
Los vapores «Coquimbo» y «Mendoza» que zarpan de Valparaíso el 10 y el 12 del corriente mes, además de los puertos de su itinerario, tocarán tambien en Arica. Es de suponer que estos buques vayan cargados hasta el tope con productos de nuestro suelo y con mercaderías extranjeras. La plaza recién caída en poder de nuestro Ejército bien necesita tomar el desquite despues de su largo sitio marítimo.  
Como nuestras tropas permanecerán acampadas en Tacna y Arica un tiempo puede ser mas ó menos prolongado, segun la dirección que se imprima a la guerra, se ha impuesto con urjen-

cia la necesidad de comunicar el telegrafo terrestre y sub marino, directo a la moneda. Al efecto se han dado ya las órdenes convenientes para tener esa comunicacion, si es posible, a fines de la presente semana ó a principios de la entrante. Dentro de poco estaremos, pues al habla con las gloriosas legiones que han dado al país, como fruto de su patriotismo y de valor, esta extensa y rica zona del litoral peruano.  
PRIMER MONUMENTO A PRAT.—Ayer, entre las expansiones patrióticas producidas por la victoria, se inauguró en Iquique el monumento a Arturo Prat. El puerto que fué testigo del heroismo del gran Capitán ha sido el primero en inmortalizar elevándole una estatua que será la mejor prueba de unión del territorio de Tarapacá a la república chilena.  
Hé aquí el telegrama en que se da cuenta de este importante acontecimiento:  
Despacho recibido a las 5 horas 40 ms. P. M.—Santiago, Junio 8 de 1880.—Sr. don Domingo Santa María:  
Con gran entusiasmo se ha inaugurado hace un momento el modesto y bello monumento que el pueblo de Iquique ha consagrado a la memoria de Arturo Prat y sus heroicos compañeros de gloria y de sacrificio.  
En nombre de Ud. dirijí la palabra al pueblo, dándole cuenta de su telegrama.  
Se ha dado ya principio a los trabajos de union de la línea telegráfica con Arica.  
Se proporcionará a Cádiz toda clase de elementos y espero que pronto se dará conclusion a esos trabajos.—*Linch.*  
Telégrafo trans andino.  
Telegrama de Buenos Aires, fechado el 6 en esa ciudad y transmitido del Rosario el dia de ayer.  
Despues de los sucesos que Ud. conoce, el Gobierno de esta provincia organiza militarmente sus recursos dictando las leyes y decretos convenientes a ese propósito. El Gobernador expidió una proclama en tono mesurado, contestando a la del Presidente, negando los cargos que éste le hace pero insistiendo siempre en la necesidad de la defensa.  
El Presidente se ha establecido en Belgrano. El senado nacional se ha reunido allí. La Cámara de Diputados no puede aun por falta de número tener una sesion para saber si acompañará en esta emigracion al Senado. Pero puedo dar por seguro que si llega a formar quorum, lo que creo difícil, no se moverá de aquí. La Corte Suprema de la nacion por su parte parece que ofreciere inconvenientes tambien para trasladarse.  
Entre tanto, hé aquí un decreto y una proclama del señor Avellaneda expedidos ayer que mejor que nada dan una idea exacta de la situación.  
«Municipio de Belgrano, Junio 2 de 1880.—Habiendo el Gobernador de Buenos Aires ordenado la movilización de la guardia nacional de esta provincia, segun los telegramas que se han rechazado en la oficina del telegrafo nacional, lo que es un alzamiento expreso contra el art. 53. inc. 24 de la Constitución, que atribuye esta facultad al Gobierno de la Nación; Habiéndose apoderado del edificio en que se halla establecido el parque de la Nación, segun consta de la nota del jefe de este establecimiento, como igualmente de otros objetos de propiedad nacional, Habiéndose ademas intentado apoderarse de los frentes para sus objetos y medidas de guerra como lo muestra la nota del jefe del ferrocarril del S. R., dirijida en esta fecha al Ministro del Interior; El Presidente de la República ante la guerra manifiesta y en la necesidad suprema de defender la existencia de la Nación, decreta en acuerdo jenera-  
Art. 1.º Todo ciudadano que obedezca las órdenes de movilización decretadas por el Gobernador de Buenos Aires, cometida de rebelion y será juzgado y tratado en tal concepto.  
Art. 2.º Quien movilizarse a las órdenes de las autoridades nacionales, la guardia nacional de las provincias de Buenos Aires, Entre Rios, Santa Fé y Córdoba.  
Art. 3.º Por el departamento de la Guerra se expedirá el decreto nombrando los jefes de la nacion que deben hacerse cargo de la guardia nacional movilizada.  
Art. 4.º Este decreto será inmediatamente sometido a la aprobación del honorable congreso nacional cuando haya restablecido sus sesiones.  
Art. 5.º Comuniquese a quien corresponda, públíquese y dese al registro nacional.  
—AVELLANEDA.—Benjamin Zorrilla.—Santiago Cortines.—Miguel Goyena.—Carlos Pellegrini.—  
—El presidente de la República a los guardias nacionales de la provincia de Buenos Aires: Acabo de conocer

los ordenes que el go. nacional de Buenos Aires os imparte convocándoos a las armas. Este llamamiento es hecho sin autoridad y sin derecho. No obedecais; permaneced, por el contrario, tranquilos en vuestros hogares. No derrameis vuestra sangre en una contienda insensata. No os aleis en rebelion contra vuestra patria. Dónde quiera que se presente la bandera de la Nacion sostenida por sus soldados fieles, podéis acogeros a su abrigo, a su sombra encontraréis siempre garantido el trabajo, que es indispensable para vuestra vida y asegurada la libertad que es vuestro derecho. Os saluda vuestro Presidente y amigo.—N. Avellaneda. Municipio de Belgrano, Junio 5 de 1880.  
Para la inteligencia de usted debo decirle que Belgrano está solo a 7 millas de Buenos Aires, que allí y en los alrededores de esta ciudad están concentradas las tropas de que dispone el gobierno nacional, que en consecuencia, en cualquier momento, puede producirse un choque sangriento entre ellas y las fuerzas provinciales. Sin embargo, hasta el último momento, siempre que el general Roca renuncie su candidatura, habrá esperanzas.  
*El Corresponsal.*  
Por esta socioion.  
VICENTE GIMENEZ.  
COMUNICADOS  
A la señorita María Nieves Bustamante.  
Hé leído en el número 361 de este diario, el recuerdo que hace U. de Manuel Ugarte, hijo mio, llamándole héroe, y a la vez nos da el pénsame por su muerte y la felicitacion por el modo glorioso como ha muerto. A tal manera de expresarse, mezclando el dolor con el placer ¿qué podré contestar?... Seria neceria, en mi, la inteligencia de un Lamartine... ¡mas yo no tengo en mis tremulos dedos, sino una pluma!  
¿Revelaré mi secreto y os haré conocer lo que ha sufrido mi corazón?... Desde mi mas profundo abatimiento, cuando todo mi ser se hallaba envuelto en el dolor mas agudo, cual es la pérdida de un hijo querido; habeis venido a despertar en mí el sentimiento del consuelo; porque diceis que Manuel se ha hecho y sufre, muriendo en el cumplimiento de su deber, esto es, dando su vida por nuestra amada Patria.  
Si Gómez el Bueno defensor de Tarija, arrojó su puñal al Moro, para que con esa arma fuera victimado su querido hijo, antes que condescender, con una propuesta infame; yo, no como defensor de una ciudad; sino como verdadero patriota, puse en las manos de mi hijo Manuel, el puñal del amor a la Patria, para que se ofreciera como victima, antes de cometer una accion innoble; escribíéndole en una de mis cartas: que no desechara cualquier lance, por pequeño que fuese, en comportarse como verdaderamente patriota. En efecto, Manuel tomó mi consejo como Sócrates, la copa envenenada y con su hecho aconseja a sus amigos y a todos los peruanos, a que demos la vida por cumplir con el deber de patriotas, sacrificándonos, en todo lance que se nos presente, para combatir con nuestro enemigo.  
Conozco, pues, el noble sentimiento que os acompaña en mi dolor; y la satisfacción que ha producido en vuestra alma el proceder de mi hijo Manuel. Os correspondo agradeciendo desde lo íntimo de mi alma, vuestro gran pensamiento.  
Tiabaya, Julio 6 de 1880.  
Manuel Ugarte.

**tintoreria francesa DE FRANCISCO VASSEUR.**  
57 59 Calle de Cantarranas fren e el Conventillo de la Merced.  
Especialidad de teñido y limpiado de género para muebles, que siendo usados se dará un color nuevo—y al efecto teniendo un buen tapicero a precios módicos. alt. v30p 29

**Inspeccion de Higiene de la H. Municipalidad.**  
Habiéndose renovado el fluido vacuno que se encontraba algo flojo. Se previene al público que se administra en esta inspeccion todos los viernes, de las doce a la una del dia, no teniendo lugar dicha vacuna con las personas que concurren despues de la hora indicada. Arequipa Julio 2 de 1880.  
V.º B.º  
Roberto Cuadros, Oficial del ramo.  
Aguilar.  
v. 4. p. 4.

**Tomás Alvarez Cano**  
ABOGADO  
Avisa a sus clientes, que ha trasladado su estudio a la calle de Sta. Marta N.º 42, frente a la casa del señor cura D. Tomás Cáceres.  
v. 5 p. 4.  
A los Agricultores.  
Se vende un magnifico toro arador, la persona que lo necesite ocurra a la casa del D. D. Manuel H. Vera calle de Pizarro (antes la Palma) N.º 56  
v. 3 p. 2.

**Economía del periódico.**  
«El Eco del Misti» sale todos los dias no festivos.  
Admite en sus columnas no editoriales, la defensa de cualquiera o la religion, a la moral, y leyes del país, y tambien la discusion aun sobre sus mismos principios.  
Las columnas del diario, podrán ser ocupadas gratis para los asuntos de interes público.  
El precio de la suscripción mensual es de un sol si cuenta con varios billetes ó 60 centavos plata, y se paga adelantado.  
Se cobrará ocho soles billetes ó su equivalente en plata por cada columna que se ocupa en asuntos particulares.  
Los avisos a precio convencional.  
Los suscritores de fuera de Arequipa, pagarán por trimestres adelantados.  
El número suelto vale diez centavos.  
Arequipa, 27 de Abril de 1880.

**DEPOSITOS**  
De carbon de leña  
Por mayor y menor.  
Estarán abiertos a disposicion del público todos los dias, en la plaza del Mercado: en la calle de Guañamarca N. 81: en la de la Merced N. 55 y en la bajada del Puente N. 127  
Los que compren por quintales, se les entregará a domicilio.  
Del 14 Junio al de Julio todos los dias

  
 **Juan Emilio Queirolo.**  
Casa de compras con pacto de retroventa ESTABLECIDA EL AÑO 1878 Y AUTORIZADA POR EL H. C. PROVINCIAL.  
SE DA PLATA SOBRE PRENDAS.  
Se compra toda clase de alhajas, Plata labrada y Plata sellada.  
CALLE DE SAN FRANCISCO, FRENTE AL SEMINARIO.  
Hasta fin de año.

**La Ultima Verdad.**  
El muy surtido y acreditado establecimiento de CAJAS MORTUORIAS redució sus precios, teniendo a disposicion de los compradores féretros de 1.º y 2.ª clase.  
Mercaderes 2.ª cuadra  
Hasta fin de año. RAMON GARCIA.

**SILLETAS DE ESTERILLA Y MADERA.**  
Mesas de billar garantizadas en su construccion y buenas condiciones. Muebles de toda clase tiene en venta  
Mercaderes 2.ª cuadra  
RAMON GARCIA.

**Imprenta DE El Eco del Misti DE VICENTE GIMENEZ Y C.ª**  
Desde esta fecha se trabaja toda clase de obras a precios sumamente baratos apesar de la depreciacion tan crecida de los billetes.  
Por la seccion avisos.—VICENTE GIMENEZ.  
IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI» POR E. SUCESORIS HEDALGO

**AVISOS.**  
APEROS  
Norte - Americanos perfeccionados para romper, amontonar, garantizados, de acero. Piezas de remuda tienen de venta  
E. Pujol y C.ª  
Almacen general de fierros. Calle de S. Francisco N. 40 Arequipa.  
400 Pesos Plata  
se necesita sobre un departamento con cuenta en cualquier contrato.  
v. 2. p. 1  
Se arrienda un departamento cómodo é independiente. Calle de San Camilo N.º 31 alt. v. 4 p. 9.